



EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD | XTREME CHALLENGE

Los participantes inscritos a la prueba, aceptan y reconocen haber leído el presente documento, aceptando sus términos y condiciones con la verificación en la hoja de inscripción al evento. El participante reconoce:

- a. Ser mayor de edad y con plena capacidad para suscribir el presente documento. Declaro que he leído, entiendo perfectamente y acepto el enunciado que viene a continuación.
- b. Participo libremente en el evento denominado **Xtreme Challenge, sin carácter deportivo ni competitivo**, y que habiéndome inscrito acepto la normativa de funcionamiento de la misma (Bases de participación).
- c. Entiendo y acepto los riesgos inherentes a la participación en una actividad de este tipo derivados tanto de la conducción de un vehículo durante los desplazamientos a las distintas actividades, como de la propia asistencia al evento. Aún así, acepto participar en dicho evento.
- d. Entiendo y acepto que, ni los organizadores ni ninguna de las personas que colaboran, pueden considerarse responsables, bajo ningún concepto, por la lesión, muerte u otro tipo de daños que pudieran ocurrir como resultado de mi participación en este evento, o como resultado de la negligencia de cualquiera de las partes, incluidas las incidencias que pudieran surgir con todos los servicios contratados.
- e. Declaro tener en vigor el Seguro Obligatorio de Motocicleta e ITV, siendo de mi responsabilidad contratar cualquier otro tipo de seguro para participar en el evento indicado.
- f. Además, libero al evento en sí, y a sus organizadores, colaboradores y patrocinadores de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiera interponerse por mí, mis familiares, herederos o por las personas que legalmente pudieran representarme a consecuencia de mi participación en el mismo. Todas las personas inscritas en el evento **Xtreme Challenge** han leído y aceptan las Normas de Funcionamiento de la misma antes de realizar la confirmación de la inscripción mediante el pago de la opción elegida. Igualmente se comprometen a respetar la Ley de Seguridad Vial, así como a llevar los documentos necesarios para poder circular legalmente.